

# V Certamen Complutense de Fotografía Naturalista 2025

## FOTOGRAFIARTE/UCM

### RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA MIEMBROS DEL JURADO.

**PRIMERO.** - Con fecha 17 de junio de 2025 se publican en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense de Madrid las bases reguladoras de la convocatoria del V Certamen Complutense de Fotografía Naturalista (FotografiARTE).

El extracto de las mismas fue objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 19 de junio de 2025 y su texto completo en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/839233>).

La base 9 de la citada convocatoria establecía:

“Los premios serán evaluados por un Jurado compuesto por:

- Rafael Trobat Bernier. Profesor de Fotografía de la Facultad de BBAA de la UCM, que actuará como presidente.
- Pablo Álvarez Couso. Profesor de Diseño e Imagen de la Facultad de BBAA de la UCM.
- Mario Cea. Fotógrafo Profesional de Naturaleza. Canon Pro Master.
- Daniel Sastre Huertas. Education and Media Segment Manager de Canon.
- Alberto Álvarez. Funcionario de la UCM.
- Juan Terrén Berlinches, que actuará como secretario, con voz y sin voto.”

**SEGUNDO.**- Próximos a la resolución del Certamen, D. Daniel Sastre Huertas excusa su actuación como Jurado por motivos profesionales.

**TERCERO.**- Por otro lado, el funcionario inicialmente designado como secretario del órgano colegitado, D. Juan Terrén Berlinches ya no se encuentra adscrito a la Unidad Técnica de Cultura, por lo que tampoco podrá actuar como miembro del Jurado. En su lugar actuará como secretario del órgano colegitado el Jefe de la Unidad Técnica de Cultura, D. Vicente Colilla Gómez.

A la vista de lo anterior,

En uso de las atribuciones que me otorga la base novena, apartado 3 de la Convocatoria,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, **RESUELVO**

**Primero:** Modificar la cláusula 9 de las bases reguladoras de la convocatoria del V Certamen Complutense de Fotografía Naturalista (FotografiARTE), designando como Jurado del citado Certamen a los siguientes miembros:

- Rafael Trobat Bernier. Profesor de Fotografía de la Facultad de BBAA de la UCM, que actuará como presidente.
- Pablo Álvarez Couso. Profesor de Diseño e Imagen de la Facultad de BBAA de la UCM.
- Mario Cea. Fotógrafo Profesional de Naturaleza. Canon Pro Master.
- Alberto Álvarez. Funcionario de la UCM.
- Vicente Colilla Gómez, que actuará como secretario, con voz y sin voto.

**Segundo:** Disponer la publicación de esta resolución en la página web de la Unidad de Cultura (<https://www.ucm.es/cultura/fotografiarte-2025>)

Madrid, a fecha de la firma digital,  
La Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria,

Isabel M<sup>a</sup>. García Fernández.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.